

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



14

TRADICIONES DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS
BIBLIOTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

14

Guatemala, Centroamérica

1980

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS
BIBLIOTECA

LIBROS, REVISTAS,
BOLETINES, DISCOS

Josafat Roel Pineda, Fernando García
Alida Salazar y César Bolaños
Instituto Nacional de Cultura
Mapa de los instrumentos musicales de uso popular en el Perú
Ediciones OMD
Lima, 1978
569 pp.

De acuerdo con los autores, el mapa de los instrumentos musicales de uso popular en el Perú ha sido posible *"por el interés creciente de parte del Estado por apoyar e impulsar estos estudios a través de sus propios organismos."* Más adelante, dejan constancia de que el trabajo fue posible por ayuda de campesinos, obreros, músicos y estudiosos que proporcionaron los datos que conforman la obra. Señalan que dos son los objetivos principales: uno, organizar todos los materiales existentes vinculados con la organología en el Perú y otro, que el libro sea útil y facilite los estudios que se relacionen con los instrumentos musicales en sus actuales condiciones y oportunidades de uso, con el material de que están manufacturados, su afinación y sus áreas de influencia.

El mapa está elaborado con criterios amplios, para atender la heterogeneidad de las muestras estudiadas. Anotan sus autores que para clasificar los instrumentos de la Sierra y en la Costa utilizaron la clasificación de Curt Sachs y Erich M. von Horbostel. (Traducción de Carlos Vega, 1946). Los instrumentos encontrados en la selva amazónica fueron clasificados de acuerdo a *"una proposición implícita hecha por Karl Gustav Izikowitz."* (Traducción de Carlos Vega, 1946). No obstante, dicen, las particularidades de varios instrumentos de origen peruano y las limitaciones de las nomenclaturas clasificatorias antes mencionadas los obligaron a hacer *"algunos cambios en los criterios clasificatorios de Sachs y Horbostel y de Izikowitz"*.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS
BIBLIOTECA

Dentro de la extensa y bien documentada parte introductoria del libro hay un párrafo que da la idea de la magnitud de la labor realizada durante la fase investigativa. Dice textualmente: *"La determinación de los nombres, lugares de uso de los instrumentos y otros detalles sobre éstos, es producto de más de 100 entrevistas a fabricantes de ellos, músicos e investigadores; del análisis de las respuestas acerca de 6,000 encuestas hechas a un número mayor de personas de casi todas las provincias del país y de otras manifestaciones plásticas, como los mates burilados de Huancayo, Huancavelica y Ayacucho y los ceramios de varios lugares. . ."* (pág. 24).

Después de la parte introductoria aparece el vasto cuerpo clasificatorio profundamente ilustrado con dibujos de Alfonso Respaldiza, basados en las fotografías de Alicia Benavides y Ernesto Eismann.

Indudablemente la obra es de carácter altamente didáctico y utilizable también en cualquier país para dar a conocer los instrumentos peruanos y las bases sólidas de la organología.

J. M. J. T.

El Cuento Popular

Selección y notas: Jorge B. Rivera
Centro Editor de América Latina
Buenos Aires, Argentina, 1978
120 pp.

Presentando una variada gama de cuentos folklóricos en forma de antología, este libro, preparado por Jorge B. Rivera, tiene por objeto dar a conocer a un público no especializado el valor de los cuentos de tradición oral. No se trata de un libro de exégesis, producto de una investigación. Es de carácter divulgativo, lo cual no impidió al autor escribirlo con todos los requerimientos teóricos básicos de la ciencia antropológica.

Jorge B. Rivera en su nota preliminar nos indica que los cuentos folklóricos son los más viejos compañeros del hombre, *"puede decirse —afirma— que lo flanquean con una solidaridad de viejo perro que ha resuelto compartir sus faneas, sus horas de descanso, sus batallas y sus largas migraciones a través de los ríos, cordilleras y desiertos"*. El cuento, pues, hizo su aparición en los albores de la humanidad.

Trata en esta nota, aunque brevemente, temas muy importantes, tales como el problema de los orígenes del cuento anónimo y la función que cumplen y han cumplido dentro de sociedades particulares a lo largo de tantos milenios de existencia.

Según el autor el origen de los cuentos tradicionales se encuentra en *"un vasto-fragmento del mundo antiguo, que abarca el mediterráneo oriental, el Asia menor, el Egipto predinástico, el norte del Cáucaso, la Europa megalítica occidental y la civilización de la cuenca del Indo, con sus grandes centros urbanos de Harappa y Mohenjo-Daro"*. En cuanto a la antigüedad de los mismos los sitúa entre los años 4000 y 1000 a. de n.e. Importante es referir la opinión del autor sobre la funcionalidad de los cuentos populares. Ello depende, afirma, de la sociedad en que se desenvuelvan; así cabe afirmar que las fábulas de Esopo tienen una función eminentemente pedagógica, los cuentos del zorro de Renart recreativa; los ciclos de cuentos en las tribus africanas una función etiológica y mítica; las series de cuentos de animales en el mundo andino *"una función de fortalecimiento de la identidad cultural y en las fabulillas de La Fontaine una función educativa y moralizante"*. Al hablar Rivera sobre su antología afirma que trata de dar una muestra representativa de todo tipo de cuento anónimo que ha sido creado por diversas culturas. Esquemáticamente indica que los rasgos más sobresalientes de los cuentos escogidos para la antología son los siguientes: 1) Los personajes son poco numerosos; 2) Ambigüedad y versatilidad en la sustancia espacial; 3) El desplazamiento natural y sin restricciones a través de distintos planos; 4) La estructura del cuento que se presenta es la *"estructura de la versión en el momento en que es narrada"*; 5) Ausencia de descripciones; 6) El epíteto es utilizado en su más alta función modificadora; 7) Predomina la acción sobre la descripción; y 8) Se conservan los planos, real del autor (o narrador) y ficticio de los personajes.

Rivera nos habla también de la manera en que han llegado estos cuentos hasta nuestros días: *"Transmitidos oralmente de generación en generación y de pueblo en pueblo o bien a través de menciones, testimonios y versiones redactadas en distintos tramos de ese largo recorrido secular"*.

Y la existencia de este doble canal de difusión sugirió al autor el criterio básico para realizar la presente antología, dividida en dos grandes sectores: *"el de los cuentos que nos han llegado gracias a versiones escritas, y el de los relatos recogidos por folkloristas, etnólogos y estudiosos luego de un dilatado proceso de transmisión oral"*.

Cada versión de los cuentos apuntados va acompañada de una breve nota que informa sobre las fuentes e indica sumariamente algunas de las presencias letradas u orales de cada tipo de cuento.

Estas notas, dice el autor, permiten visualizar los cuentos no como rarezas arqueológicas, sino comprender que *"son partes sustanciales de la experiencia humana, componentes vivos que realimentan constantemente —en un matizado y fascinante despliegue de contactos, de préstamos y reelaboraciones— a los circuitos culturales más variados y dispares (. . .) Su propósito —ambicioso, sin duda— es alentar sobre el carácter permanente vivo y actuante del cuento popular"*.

La antología en sí es muy completa en contenido y extensa en el tiempo: empieza con el cuento de **Gilgamesh** que busca el secreto de la inmortalidad, relato que se remonta a los siglos XX y XII a. de n. e., pasando por la India, con cuentos sobre el **brahmán y la fuente de harina**, perteneciente al libro **Paantchatamtra** (siglo VII d. de n. e.), cuentos tomados del **Corán**, cuentos rusos tomados de la colección de Afanasiev, sobresaliendo entre ellos los relativos a la **bruja Baba Yaga**. El autor toma también cuentos folklóricos recogidos por varios investigadores del continente americano: Argentina, Chile, Estados Unidos, y Puerto Rico. Interesante de señalar también son los cuentos de Africa (Gabón), que presenta. Estas versiones son muy valiosas para análisis comparativos y son muy difíciles de conseguir en idioma castellano. De ahí su utilidad.

Siendo la antología de Jorge Rivera de carácter divulgativo, sus notas no contienen alardes de erudición o técnicos, más bien, proporcionan la información básica sustancial que permite situar al lector en la fuente de donde tomó el cuento y comentarios del autor sobre el mismo, algunos muy bien logrados en su síntesis, como el de **Pedro el de Malas**.

No dudamos que este libro ha de ser de mucha utilidad, tanto para estudiosos como para el público en general, y cuyo resultado será una mejor comprensión del estudio y análisis de la literatura oral tradicional por parte de sus lectores.

C. A. L. F.

Robert Redfield, George Foster, Susana Chertudi y otros

Introducción al Folklore

(Introducción y selección de textos: Guillermo E. Magrassi y Manuel María Rocca)

Centro Editor de América Latina

Buenos Aires, Argentina, 1978

173 pp.

Este libro reúne una serie de artículos importantes de connotados estudiosos del folklore. Los artículos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Introducción, por Guillermo E. Magrassi y Manuel María Rocca; "La palabra folklore"; "La sociedad folk", por Robert Redfield; "¿Qué es la cultura folk?", por George M. Foster; "Folklore y Antropología", por William R. Bascom; "Guía para los investigadores de campo en folklore", por Kenneth S. Goldstein; "Divergencias en el concepto del folklore y el contexto cultural", por Américo Paredes; "La leyenda folklórica en la Argentina", por Susana Chertudi.

Se inicia la obra con la nota introductoria a cargo de Guillermo E. Magrassi y Manuel María Rocca, en la cual se presenta un bosquejo general de los estudios de folklore. Los autores definen *"el saber del pueblo, el conocimiento popular, es en sí mismo un conocimiento científico, es la ciencia del pueblo, de donde surgen y en que se basan todas las ciencias oficiales u oficializadas del correr de los tiempos"* (pág. 9). Más adelante, al referirse al campo de estudio del folklore dicen: *"...de lo que se ocupa el folklore entre nosotros hoy en día, es de la cultura popular, entendiéndose por tal simplemente a la que no es oficial"*. (pág. 14). Cuando señalan las diversas corrientes folklóricas del siglo XX consideramos oportuno destacar algunos aspectos de la teoría del belga Marinus denominada del "neofolklore" quien recalca *"Que los hechos folklóricos son hechos sociales que estos cumplen una función en 'el organismo de la colectividad' y que si tales fenómenos existen no son supervivencias, sino que corresponden a necesidades, sentimientos y satisfacciones, pertenecen por tanto a la realidad vigente, y forman parte del complejo moral y social del individuo y del grupo"* (pág. 24). Al mencionar a los estudiosos soviéticos destacan la postura de Máximo Gorki, quien enfatiza *"que el folklore no debe ocuparse de las tradiciones muertas o apagadas y sin alma, sino de las 'voces vivas' que se oyen en las fábricas, los campos y las calles"* (pág. 25).

El texto denominado "La palabra folklore" contiene la carta dirigida por William John Thoms al editor del *Ateneo*, el 22 de agosto de 1846.

En el trabajo de Robert Redfield se caracteriza a la "sociedad folk" como una sociedad tipo que se encuentra en contraste con la sociedad de la ciudad moderna.

El artículo de George M. Foster trae una crítica a la hipótesis de Redfield en torno a la "sociedad folk" y a la "cultura folk". Considera que la cultura folk debe ser analizada "desde dos puntos de vista: en su propio contexto y en su relación orgánica con culturas no folk más complejas" (pág. 69).

William R. Bascom en su trabajo presenta una serie de argumentos con el propósito de ubicar al folklore dentro del campo de la antropología.

Richard M. Dorson se refiere de manera muy completa a las teorías folklóricas actuales.

El texto seleccionado de Kenneth S. Goldstein constituye una guía para la investigación de campo en el folklore.

El trabajo de Américo Paredes plantea las divergencias en relación al concepto de folklore que existen entre los folklorólogos estadounidenses y los iberoamericanos.

La folkloróloga argentina Susana Chertudi clasifica las leyendas folklóricas argentinas de acuerdo con la tabla internacional propuesta por la International Society for Folk-Narrative Research.

La selección de textos presentada en esta obra es de suma importancia para obtener un panorama general acerca de la ciencia del folklore. Todos los textos han sido escritos por folklorólogos de reconocido prestigio y cuyos planteamientos han sido fundamentales para el estudio de esta disciplina. Consideramos que libros de este tipo deben ser editados con mayor frecuencia.

O. C. D. M.

Boletín Bibliográfico de Antropología Americana
Vol. XL, No. 49

Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo especializado de la OEA

México, 1978

170 pp.

El presente número del BBAA nos presenta las secciones Investigaciones y Estudios y Revista de Libros y Revistas.

En la primera sección aparece "Origen de los sistemas agrarios", de Mario Sanoja Obediente, artículo en el que se analizan los tres componentes de la agricultura: el ambiental o ecológico, el tecnológico y el económico social, cada uno de los cuales en cada coyuntura histórica y en cada sociedad se ordena en diferente jerarquía, indicando que la determinación del comportamiento global de estos componentes es lo fundamental para el estudio de un sistema agrario concreto, así como el delinear la historia del mismo. Define el sistema agrario como un conjunto finito de relaciones entre elementos constantes: suelo, clima y plantas y elementos variables: medios e instrumentos de producción y fuerza de trabajo, cuya conjunción da origen a un sistema de tipo abierto o bien, cerrado. Luego, analiza el componente ambiental o ecológico, el cual da origen —por la adaptación de los cultivos al clima—, a dos agriculturas: la vegicultura (de raíces) y semicultura (se semillas), e indica los posibles lugares en que éstas pudieron originarse. A continuación se refiere al componente tecnológico, describiendo los usos del suelo, las técnicas de preparación de los mismos, la roza y la quema, el regadío y las prácticas y modificación de los ecosistemas.

De Iraida Vargas Arenas se publica "Introducción al estudio de las ideas antropológicas venezolanas 1880 - 1936". La autora analiza los orígenes y el desarrollo de la antropología en Venezuela a finales del siglo XIX y principios del XX, que surgió ante la necesidad de encontrar la identidad nacional y una integración social dentro de una unidad política y geográfica, en una coyuntura histórica de gran crisis, como medio para explicar y resolver la problemática del país. En sus principios, indica la autora, la antropología venezolana se nutrió fundamentalmente del evolucionismo histórico, el evolucionismo cultural, de la escuela histórico-cultural alemana (los círculos culturales), el positivismo y el determinismo, corrientes teóricas muy en boga en Europa durante esa época que hallaron mucho eco en Venezuela, como en toda Latinoamérica. El naturismo —iniciado por Humboldt— los estudios geográficos y botánicos y las ideas de orden y progreso propias del positivismo perfilaron ideológicamente la antropología de este país. Luego, destaca a los representantes de cada corriente definida; dentro de la corriente etnográfica, en la cual los estudiosos realizan ya trabajos de campo con preeminencia respecto al de gabinete, resalta a Gaspar Marcano, Lisandro Alvarado y Alfredo

Jahn, y dentro de la corriente etnohistórica, que se basa en el estudio de las fuentes escritas, destaca a Kulio C. Salas, Tulio Febres Cordero, Pedro Manuel Arcaya y Tavera Acosta. En las conclusiones, la autora pone énfasis en el desarrollo que alcanzó esta ciencia en Venezuela en las primeras décadas del XX, que abarcó la etnografía, la etnohistoria, la arqueología, la antropología física, la lingüística y el folklore, indicando que lo que se concibió como un medio para el mejoramiento del país, no dio frutos. "...El dislocamiento repentino de las estructuras tradicionales del país por el surgimiento de la riqueza petrolera, originó un profundo desconcierto en la sociedad venezolana. En progreso social ordenado y armónico, fundamentado en la preservación de los valores culturales auténticos, ya no era posible dentro de una coyuntura económica que tendía a acentuar las taras de la sociedad venezolana, perpetuando el atraso y la dependencia social y económica del país como requisito para la estabilidad y el mantenimiento de las nuevas oligarquías, cuyos modelos ideológicos no se inspiraban en la cultura tradicional sino en el de las sociedades extranjeras, norteamericanas y europeas, que perfeccionaban su dominio colonial sobre Venezuela a través de la industria petrolera". (pág. 47).

"The local roots community transformation in a nahuatl indian village", de Jay Sokolowsky, es un estudio sobre el cambio socioeconómico de origen local en un municipio de Texcoco, en la región montañosa oriental del valle de México.

De Joseph W. Bastien tenemos "Femenine ritual and symbols in the Andes", en el que se examina la interacción de símbolos profundamente relacionados con la femineidad y poderes igualmente femeninos, en rituales para alejar la mala fortuna, dentro de comunidades andinas.

A continuación se publica la "Bibliografía Antropológica de Guatemala, 1975-1978", recopilada por Hilda Morales Chúa, organizada así: Índice alfabético por autor y Clasificación por temas antropológicos, la cual incluye las siguientes secciones: Temas folklóricos, Social y Económica y Lingüística.

En la segunda sección, revista de libros y revistas se incluye, de Anselmo Marino Flores, "Bibliografía de Antropología Americana", que comprende: Temas generales, Antropología física, Arqueología, Arte y prehistoria, Etnografía, Etnología y Etnohistoria, Antropología social y aplicada, Lingüística y Varios.

A. R. P.

Boletín Indigenista Venezolano

Oficina Ministerial de Asuntos Fronterizos y para indígenas

Tomo XVIII, No. 14, enero-junio

Caracas, Venezuela, 1978

172 pp.

Contiene: fotos, diagramas, mapas

El presente volumen contiene artículos y ensayos de sumo interés. Vale destacar, en primer lugar, el planteamiento de la "Política indigenista del estado venezolano", en cuyas páginas se establecen los lineamientos generales, histórico-jurídicos, demográficos, antropológicos y sociológicos, educativos del estado venezolano ante la población indígena.

Según esta política, el gobierno nacional, a través del ministerio de justicia y por órgano de la Oficina Central de Asuntos Indígenas (OCAI), "ha tomado sobre todo a partir de 1974, firmes iniciativas para atender de manera especial a los grupos indígenas existentes en el país".

Según la Comisión nacional, la Zona Marginal Fronteriza, donde habitan los indígenas, está delimitada por 5,000 kilómetros y comprende desde "Punta Barima en el Delta del Orinoco pasando por la frontera con la Guayana Esquiba o zona en Reclamación, el Brasil, y Colombia hasta Punta Perret en la Guajira".

Estudios realizados en materia indigenista demuestran la existencia de aproximadamente 32 grupos indígenas en territorio venezolano, con una población estimada en 145,230 personas distribuidas, en su mayoría, en los Estados Ansoátegui, Apure, Bolívar, Monagas, Zulia y los Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro. Dichos grupos pertenecen a las familias lingüísticas caribe, arahuaco, chibcha y tupi-guaraní, además de grupos independientes lingüísticamente a las que, hasta ahora, no se les ha podido vincular a ningún tronco lingüístico determinado.

Los principios básicos de la política indigenista venezolana son los siguientes: "a) democratización, justicia social y vigencia de los derechos humanos; b) vigencia del pluralismo cultural, y c) autogestión."

Vale la pena resaltar en este punto la definición del estado venezolano sobre la autogestión, que la entiende como "gestión compartida Estado-Comunidades Indígenas, (que) implica el libre desarrollo de estas comunidades con la ayuda oficial". Por tanto, la autogestión se basa en los siguientes puntos: "1. Reconocimiento de los

derechos agrarios indígenas. 2. Apoyo a las organizaciones comunales de producción, 3. Relación del Estado con las comunidades indígenas a través de tales organizaciones, las cuales tienen plena jurisdicción sobre todo el quehacer indígena, 4. Declaratoria oficial de uso de lenguas indígenas con carácter regional o zonal y, 5. Incorporación de la educación formal de los sujetos mejores expositores del acervo cultural de la comunidad a la cultura nacional".

En un país despoblado, con selvas tan inmensas habitadas por grupos indígenas en un estado de desarrollo socioeconómico diferente al de la sociedad nacional, se hace prioritario tomar medidas para salvaguardar el derecho de estos hombres, los autóctonos pobladores del nuevo mundo, a la vida y al desarrollo propio de su cultura.

Seguidamente, el *Boletín* informa sobre las conclusiones y recomendaciones del Curso-seminario sobre la problemática y acción indigenista en Venezuela, celebrada en Caracas en 1977.

A continuación el Coronel (r) E. Zamora Conde escribe sobre "Política de Fronteras". En este artículo se trazan los lineamientos generales que rigen las zonas habitadas por los indígenas y se da a conocer el decreto ley No. 250 que regula las expediciones a las zonas habitadas por indígenas, emitido durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y que, a todas luces, trata de obstaculizar la labor de antropólogos en el análisis y estudio y diagnóstico de la situación del indio venezolano, todo lo cual es refutado por el autor.

De acuerdo con lo expuesto por el coronel Zamora Conde, se trata de mantener una estrecha vigilancia en las zonas fronterizas para evitar problemas de índole política y social entre indígenas y criollos.

Luego, el *Boletín* contiene un resumen de los trabajos presentados al VII Congreso internacional para el estudio de las culturas precolombinas de las Pequeñas Antillas, celebrado en el mes de julio de 1977 en Caracas, que toca los siguientes temas: informes de sitios, arte rupestre, ecología, evidencias tempranas, rescate y preservación, evidencias etnohistóricas, lingüísticas y arqueológicas de los arawaks y caribes, y temas especiales. Cada uno de estos temas es el resumen de las ponencias presentadas a dicho congreso, los cuales, por razones de espacio, no mencionamos.

Heléne Clastres y Jacques Lizot, con traducción de María C. de Lovisón, escriben sobre "La muerte y la idea del canibalismo entre los yanomami". Los autores tratan de explicar el significado de la muerte en los rituales, mitos y creencias de los yanomami. Para este grupo indígena existe una segunda vida cuando las almas son reunidas en la

Casa del Trueno. Para lograr este estado consumen la ceniza de los huesos de sus muertos en una hoja de plátano: por esa costumbre tiende a ponerse a este grupo indígena en relación con el canibalismo, sin pensar que hay razones cosmogónicas muy profundas que llevan a estos ritos funerarios y que los autores destacan prolijamente.

Luego, la fotógrafa Bárbara Brändli presenta un reportaje fotográfico sobre los yanomami. Va acompañado por textos del antropólogo Daniel de Barandarian extraídos de su libro *Los hijos de la luna*.

A Jorge C. Monsinyi se deben los dos últimos trabajos del *Boletín*: el primero titulado "Algunos problemas referentes a la interpretación de las categorías morfológicas de la lengua caríña", que es un estudio lingüístico que plantea nuevos puntos de vista sobre esta lengua de origen caribe; y el segundo trata de los "Tres nuevos diccionarios de lenguas indígenas Venezolanas", publicados en Venezuela por Jacques Lizot (1975), Félix de Vegamian (1978) y Jorge C. Monsinyi (1978).

Toda la información proporcionada por el *Boletín Indigenista Venezolano* da pie para comprender mejor la vida integral del hombre de las selvas de América y, por ende, encontrar las formas adecuadas de resolver sus problemas por sí mismos.

C. A. L. F.

Ethnologie Française

Nueva serie, tomo 8, número 4

Revista de la Sociedad de Etnología Francesa

Centro de Etnología Francesa

París, octubre - diciembre, 1978

271 - 410 pp.

El presente número de *Ethnologie Française*, de gran interés para nosotros, contiene los siguientes trabajos: en la sección *Familie, rites, organisation sociales* se publican: de Martine Segalen, "Cycle de la vie familiale et transmission du patrimoine en Bretagne. Analyse d'un ca"; de Micol Belmont, "Rituels de coutoise dans la société française traditionnelle"; de Jean-Louis Fladrin y Béatriz Le Wita, "Les créantilles troyennes: un rite de formation du couple et sa disparition"; de Alain Collomp, "Maison, manières d'habiter et famille en haute Provence and XVII et XVIII siècles", y de Michele

Salitot-Dion, "Regime matrimonial et organisation familiale en Franche-Comté au XIX siècle. L'exemple de Nussey (Jura)".

En la sección *Memoires de France* aparecen: "Memoires de France. Un journée d'études de la Sef", de Isaac Chiva; "Les débuts des archives sonores" de Marie France Calas; "Aperçu provisoire des enquêtes en cours", de Rolande Bonnain y Fanch 'Elegoët; "Les archives orales: pour quoi faire", de los mismos autores; "De l'utilisation des témoignages oraux: aspects déontologiques" de Ravis-Giordani, y de Marie-Marguerite Pichonnet Andral "De l'utilisation des témoignages oraux: aspects juridiques".

A continuación se publica un resumen de la sección *Memoires de France*, luego, el boletín de la sociedad de etnología francesa No. 4, reseñas de libros y revistas, la revista de revistas, libros recibidos en 1977, sinopsis de los artículos de la primera sección y la tabla general de artículos publicados en el año 1978.

A. R. P.

América Indígena

Año XXXVIII, Vol. XXXVIII, No. 4
Instituto Indigenista Interamericano
México, octubre-diciembre, 1978
pp. 763 - 1021

Este número de *América Indígena* está dedicado a la coca, cuyas hojas mastican muchos grupos indígenas de América del Sur, práctica antigua que desde tiempos de la colonia hasta nuestros días se ha tratado de combatir con medidas eclesásticas y gubernamentales que no han tenido éxito. Este tema cobra actualidad por la gran demanda de cocaína que se da actualmente en el mercado internacional —con el consiguiente enriquecimiento de las organizaciones ilegales que la controlan—, y porque a la luz de los estudios nuevos, las conclusiones de investigaciones pasadas carecen de validez. Apunta el editorial: *"Creemos que la urgencia de combatir el consumo y el tráfico de la cocaína, no debe, sin embargo, conllevar consecuencias negativas para los indígenas entre quienes lo dañino del uso de la hoja todavía tiene que demostrarse"* (pág. 765).

La revista nos trae diez artículos, tres reseñas y un documento, todos relacionados con el uso de la coca.

De Baldomero Cáceres leemos el artículo "La Coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX", en donde el autor plantea que los intentos del mundo moderno para erradicar el uso de la coca son arbitrarios y erróneos, puesto que se basan en el mal uso que el occidente ha hecho de la hoja, olvidando por completo que la misma es fundamental para la vida social y económica del hombre andino; porque todavía no se ha demostrado científicamente que tiene efectos dañinos para la salud y porque estos intentos han justificado la agresión cultural.

De Joseph A. Gagliano se publica "La medicina popular y la coca en el Perú: un análisis histórico de actitudes", en el cual se revisan los usos medicinales de la coca, desde las observaciones hechas por los misioneros del siglo XV hasta las últimas controversias que la coca ha suscitado.

"Una nueva perspectiva sobre la masticación de la coca", de Roderick E. Burchard, enfoca el problema de por qué los campesinos andinos mastican coca, ofreciendo aportes novedosos respecto a tal interrogante.

"La coca en la medicina tradicional andina", de José Hulehof, bioquímico, nos explica los usos de la coca, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de enfermedades psicológicas y fisiológicas, y concluye con la afirmación de que la coca ocupa un lugar insustituible en la medicina tradicional de los Andes y que en lugar de atacarla por el mal uso que otros hacen de ella, debe considerársele como una forma de contribuir a la solución de los problemas sanitarios del área, con los recursos disponibles de la misma.

De Enrique Meyer aparece el artículo "El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición". Aquí se pone de manifiesto el enorme valor de la coca como un bien de lujo, medio de intercambio, integrador social de significado místico y mítico profundo entre los hombres de los Andes, así como el hecho de que su erradicación constituía un acto imperdonable de agresión cultural.

De Javier Zorrilla Eguren leemos "El hombre andino y su relación mágico-religiosa con la coca", en donde el autor analiza las relaciones técnicas, mágicas y religiosas de la coca que unen el contexto profano y el contexto sagrado en el mundo andino.

"Coca y estructura cultural de los Andes peruanos", de Catherine A. Wagner, es un artículo que revela la gran importancia social de masticar coca, así como las razones por las cuales su rechazo entre los indígenas es uno de los signos principales de asimilación de un *runa* al *misti*, actitud que implica la negación de la herencia cultural quechua.

De William E. Carter y Mauricio Mamani se publica el artículo "Patrones del uso de la coca en Bolivia", que presenta algunos resultados preliminares del trabajo que en este país está realizando un equipo binacional (Bolivia-U.S.A.), auspiciado por el gobierno norteamericano, sobre el uso tradicional de la coca.

De Xavier Albo, se incluye el artículo "El mundo de la coca en Coripata, Bolivia", en donde se examina la producción de coca en este lugar de la región yunga de Bolivia.

Raúl Alfonso García, finalmente, reseña 12 artículos que han aparecido en *América Indígena*, cuyo tema es la coca, entre 1945 y 1978, haciendo notar que en este largo debate es hasta ahora que se toma en cuenta el punto de vista del indígena de los Andes y sus intereses.

Siguen las reseñas y el documento que reúne las Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión de estudio de las hojas de coca, de las Naciones Unidas.

La coca, pues, pertenece legítimamente al hombre andino. La voz de éste empieza a manifestarse ahora para defender la hoja que le fue robada al sol en tiempo inmemorial y debe ser escuchada. Quienes escriben en este número de *América Indígena* ponen de manifiesto el interés de los científicos de la actualidad por oír esa voz y abogar por la misma.

A. R. P.

Formas culturales tradicionales en el área pampeana I

Informes del Instituto Nacional de Antropología

Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Cultura

Dirección Nacional de Investigaciones

Buenos Aires, 1978

209 pp.

Este volumen comprende tres trabajos referidos a la provincia de Buenos Aires: uno dedicado a la leyenda de la "luz mala", otro a la medicina empírica y otro más al cancionero inédito de los pagos de Cañada de la Cruz.

El primero de los aludidos trabajos —"Una leyenda de creencias en el oeste de la provincia de Buenos Aires; las luces malas", por Silvia

Perla García—, es el resultado de una investigación realizada en el pueblo de Tres Algarrobos, perteneciente al Partido de Carlos Tejedor. La autora de este estudio comparte el criterio de quienes llaman leyenda de creencia a *"aquella narración que se refiere a hechos sucedidos, no una vez, en un lugar y espacio más bien remoto, sino que han ocurrido y ocurrirán en un pasado y futuro inmediato y de los que, muchas veces, el informante tiene experiencia directa."* De ahí que incluya en este género a los relatos sobre apariciones de luces, o "luces malas", como comúnmente se les denomina.

Los relatos recogidos por Silvia Perla García, que forman parte de este trabajo suyo, son relatos sobre apariciones de luces relacionados siempre con otra clase de apariciones: sombras, perros, chanchos, ruidos. Y la investigación que llevó a cabo acerca de tales relatos comprende las siguientes partes: Introducción; La leyenda de creencia; Luces aparentes y verdaderas luces: análisis de las versiones; Las versiones; Motivos principales y Nómina de informantes.

Veamos algunos de los ejemplos de "luces malas" —los más breves— con que Silvia Perla García ilustra su estudio: 1. *"Y ahí mató un mensual un rayo, y del molino salía la luz, recorría todo el lote, toda la vuelta, y venía otra vez a morir allí. Yo no la vi, contaba la gente que la vieron. Ahora: que lo contaron es una cosa, pero verlo, es otra cosa. Uno puede decir: 'yo la vi'. Pero no la vi. Yo nunca la vi."* 2. *"Se veía una luz a la noche y un santiagueño que había, puso el puñal y al día siguiente fueron a ver donde estaba el puñal, y encontraron una espuela de plata. Eso era en Millacó, en La Elvira. Antes fue Millacó, antes fue La Celina, antiguamente..."* 3. *"En Fortín Olavarría aparecía una luz en el campo. Era como una luz de coche y desaparecía."* 4. *"Los tractoristas de La Tierra dicen que salía acá en los bajos, una luz después de las 12 de la noche."*

El siguiente estudio —"Vigencia de las antiguas formas de curar en tres partidos de la provincia de Buenos Aires: Ayacucho, General Madariaga y Rauch", por Sara Josefina Newbery— constituye no sólo un aporte de sumo interés para el conocimiento de la medicina empírica, sino una experiencia aleccionadora que, especialmente los médicos oficiales —quienes suelen ignorar o juzgar con menosprecio los hallazgos de la medicina empírica— deben conocer y aprovechar.

En este trabajo, que comprende muy variados aspectos —Introducción; Los médicos tradicionales; Causas y tratamiento de las enfermedades de acuerdo a los dos tipos de médicos que hemos presentado; Remedios y sus aplicaciones; ¿Qué dice la medicina oficial

de los curanderos?; ¿Qué dice el enfermo incrédulo que va al curandero como último recurso porque los médicos oficiales no aciertan a curarlo?; Conclusiones—, su autora transcribió la declaración de un médico oficial, el doctor Abelardo Costa, de 70 años, quien ejerció la medicina en el campo durante más de cuatro décadas.

Suyas son estas afirmaciones: *"Ahora, uno tiene vivida una medicina, 45 años de vivir acá, yo he conocido de todo, todos los curanderos, hay muchos; y no sólo acá, en todo el país y en el mundo. Usted conoce la anécdota de aquel curandero francés que era un médico. Un curandero famoso en Francia que llegó a conmover a la opinión pública porque... bueno, se llevaba los mejores clientes, la gente que pagaba mejor. Y entonces se narraban cosas espeluznantes, de cómo curaba hasta que se consiguió una orden de allanamiento; y la policía interviene y pasa de cuarto en cuarto, de un cuarto verde a un cuarto rojo, a un cuarto negro, a un cuarto azul, y por último llega al curandero y lo detienen porque está ejerciendo la medicina ilegalmente. 'No, ustedes se equivocan, yo soy médico, lo que pasa es que yo curo de esta manera'. Evidentemente este médico utilizaba los métodos del curandero."*

Sara Josefina Newbery concluye así su estudio: *"El médico oficial deberá acercarse al curandero como a un colega con el que debe colaborar en beneficio del hombre concreto que está enfermo e influenciado por una familia, un grupo social y una cultura dentro de un ambiente geográfico. Estos determinantes conforman a ese enfermo y si se los ignora difícilmente puede ser totalmente curado."*

Recomendable la lectura de este estudio y digno de hondas reflexiones. Especialmente en nuestro medio.

R. D. C.

Carlos Navarrete

Un reconocimiento de la Sierra Madre de Chiapas

Instituto de Investigaciones Filológicas

Centro de Estudios Mayas (Cuaderno 13)

Universidad Nacional Autónoma de México

1978

79 pp.

Una misión del Proyecto de Rescate Etnográfico del Museo

Nacional de Antropología de México, integrada por un grupo de lingüistas, etnólogos y antropólogos —Andrés Medina, Otto Schumann (guatemalteco) y Bruce y Robles Uribe, respectivamente—, a la que se sumaron los arqueólogos Lorenzo Ochoa y el guatemalteco Carlos Navarrete, hicieron en 1967 un primer reconocimiento en la fracción de la zona maya comprendida entre la costa del Pacífico y la Sierra Madre de Chiapas. El equipo de lingüistas, etnólogos y antropólogos publicó pronto parte de los resultados de su trabajo, el cual incluye información etnográfica sobre los mames, sobre las lenguas tuzanteco y mam y sobre el nahuatl de Huehuetán. Los arqueólogos, en cambio, en espera de una segunda expedición que nunca se llevó a cabo, debieron postergar los resultados preliminares de su investigación y se decidieron finalmente a editar este volumen que suscribe Carlos Navarrete y que está formado por fragmentos de su diario de campo.

Según el autor de estas páginas, a quien preocupan los cambios sociales y económicos ocurridos en la zona investigada; la apresurada desaparición de las lenguas nativas; la extinción de las viejas formas de organización social, política y religiosa; la paulatina marginación de la cultura autóctona; y el surgimiento de un nuevo orden de valores derivado del desarrollo capitalista que tiene lugar en la vecina región de Soconusco, el relato contenido en el diario de campo conserva en este libro sus rasgos originales y sólo ha sido necesario añadirle algunos datos fisiográficos y puntos de conclusión. La bibliografía aparecida con posterioridad a la misión, ha sido incorporada a este trabajo nada más que en casos muy particulares.

Waibel, citado por Navarrete, define la Sierra Madre de Chiapas *"como una muralla que se levanta al norte, en pendiente escarpada desde la estrecha faja de la costa, con una anchura máxima de 30 kilómetros. La sierra corre casi en la misma dirección que la dicha planicie, o sea ONO a ESE y prosigue en terrenos de Guatemala y Oaxaca. En Chiapas su longitud es de 280 kms. y su anchura varía entre 50 en el noroeste y 65 en el sureste. La altitud mayor, si se exceptúa Tacaná —a 4,030 mts.—, es de 3,000 mts. aproximadamente en el extremo sureste, disminuyendo hacia el ONO a casi 1,500 mts. en su límite con Oaxaca. Por otro lado, baja de altura en forma paulatina y con uniforme pendiente hacia el norte, en dirección hacia la Depresión Central por donde corre el río Grijalva."*

Dentro de esta vasta región, Navarrete hace un recorrido —el mismo de su diario de campo— por los sitios arqueológicos que comprende, y hace también la caracterización de cada uno de ellos. En

Bejucal de Ocampo, por ejemplo —dato importante para los lectores de **Tradiciones de Guatemala**— el autor del volumen reseñado tuvo oportunidad de ver cómo se hace una olla de barro (con procedimientos de origen prehispánico), cerámica sin duda emparentada con la que otrora hicieron los mayas antiguos de la región.

En la parte final de su libro, Navarrete abre una **Discusión** —tal el título que tiene— para dar cabida a una serie de conjeturas que él mismo se plantea en torno a sus observaciones de campo.

Fotografías y dibujos de gran valor informativo acrecientan la significación de este aporte bibliográfico.

R. D. C.